

La UJI cuadruplica en un año los cursos de formación a la carta diseñados por empresas

► Es la segunda vez que la Jaume I participa en la iniciativa impulsada por la Conselleria de Universitat y Empresa ► Se ofertan un total de 16 programas formativos para más de 600 estudiantes

SIXTO BARBERÀ
CASTELLÓN.- La Universitat Jaume I de Castellón multiplicará por cuatro la oferta de formación a la carta el próximo curso. Así, de los cuatro programas educativos que se han desarrollado en el presente ejercicio se ampliará hasta 16, según aprobó la UJI en el último Consell de Govern. El programa de Formación a la Carta está impulsado por la Conselleria de Universitat y Empresa y se desarrolla desde el curso 2005/2006.

Un total de 605 estudiantes de la Universitat Jaume I podrán cursar el año que viene alguno de los 16 programas destinados a poner en contacto el mundo académico con el empresarial. No en vano, el programa de Formación a la Carta contempla que sea la propia empresa la que proponga un programa formativo para que se desarrolle en la universidad. Así, el curso podrá ser impartido tanto por profesores de la UJI como por profesionales de la propia empresa.

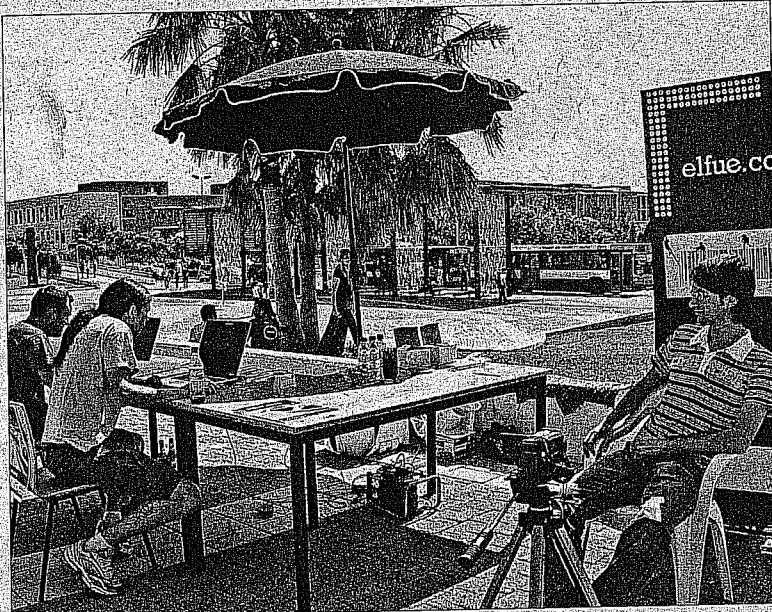
El Consell de Govern aprobó, por tanto, una oferta de 16 cursos de formación a la carta. Siendo de estos programas se desarrollarán en la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales, cinco en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, otros dos cursos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas. Por último, el programa sobre comercio justo se ofertará en todas las titulaciones y el programa sobre desarrollo local y la actividad de los agentes de desarrollo local, en las titulaciones de las facultades de Humanas y Jurídicas.

La implantación del programa de Formación a la Carta en la UJI se incrementará de forma considerable el próximo ejercicio académico. No en vano, el actual ejercicio sólo se han ofrecido cuatro programas y todos ellos en titulaciones de la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales.

Inicio difícil

En este sentido, la Universitat Jaume I ha sido la universidad de la Comunitat Valenciana que más lentamente ha participado en la iniciativa de la Conselleria. La UJI fue la única universidad que no participó en el programa en el curso 2005/2006, primero en el que la administración autonómica impulsó el programa.

En el presente curso han sido 130 estudiantes de las titulaciones de Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Informática e Ingeniería Técnica de Gestión los que han participado en la iniciativa. Los programas se han ofertado sólo durante el segundo cuatrimestre del curso y la



Estudiantes de la Universitat Jaume I en el stand de elfue.com ubicado en el Agora.

CASTELLÓN.- Los estudiantes de la Universitat Jaume I de Castellón disponen desde hace escasas semanas de una nueva herramienta de contacto con la esfera empresarial. Se trata del portal elfue.com, impulsado por la Fundación Universitat Jaume I-Empresa (FUE-UJI) y que durante esta semana y que durante esta semana se ha promocionado en el Agora de la universidad castellanense.

La iniciativa pionera, ninguna universidad española ha puesto en marcha un servicio de estas características, busca poner en contacto a los estudiantes con la esfera empresarial a través de las nuevas tecnologías, explicó Maite Ribés, coordinadora del

Conselleria destinó 11.000 euros en los programas.

Los resultados a nivel autonómico son muy diferentes. En total, han participado más de 6.400 estudiantes de las cinco universidades públicas de la Comunitat Valenciana en los programas desarrollados por 84 empresas para alumnos de 81 titulaciones.

En la convocatoria participan no sólo empresas sino también

Una herramienta audiovisual

proyecto.

Una de las secciones más originales del proyecto impulsado por la Fundación Universitat Jaume I-Empresa es *Tú me ves*. Así, los estudiantes que lo deseen pueden colgar sus videos de presentación en la sección de la página web de manera que puedan ser vistos por «patrones y por las empresas», subrayó Ribés. Asimismo y además del video, los estudiantes escriben también una carta de presentación con sus datos académicos y sus intereses de cara al mundo laboral.

De momento y después de la campaña de

promoción que ha desarrollado la FUE en el campus universitarios 16 estudiantes ya han colgado su video en el portal de Internet. En cuanto al número de visitas, desde el pasado día 5, el portal elfue.com ha recibido alrededor de 500 visitas. Además, de los estudiantes, las empresas que lo deseen también pueden participar en esta iniciativa audiovisual. Así, el portal dispone también de la sección *Quién & Qué*, a través de la cual las empresas puedan mostrar sus videos corporativos o un video de presentación con los servicios que ofrece.

instituciones públicas (el Ayuntamiento de Castellón), así como colegios y asociaciones profesionales.

En cuanto a la temática, los programas que buscan poner en contacto a los estudiantes con el mundo empresarial, desarrollarán temas de diseño industrial, dirección de obras, la industria plástica, la seguridad vial, la gestión de acontecimientos o las actividades físicas o deportivas de montaña.

A través del programa de formación a la carta, la Conselleria de Universitat permite que las empresas u otros empleadores demanden a las universidades formación específica que consideren necesaria para sus futuros profesionales. Asimismo, las empresas colaborarán en el diseño de los contenidos de las ofertas. Por último, permite a los estudiantes tendrán un primer contacto con las empresas.

Los dos alumnos que acosaron a una compañera recibir educación sexual

► Los presuntos agresores podrán acercarse a menos de 300 metros de la joven que denunció, incluso fuera del recinto escolar

ALICANTE.- Los dos alumnos de un instituto de Alicante denunciados por un presunto acoso sexual a una estudiante de 15 años se encuentran en una situación de libelo y, entre otras medidas, deberán asistir a un curso de educación sexual, según informan fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJ-CV).

El Juzgado de Menores de Alicante concedió a esa estudiante, supuestamente víctima de «degradantes» por parte de los compañeros del instituto, las medidas de protección para las mujeres víctimas de malos tratos en el ámbito familiar. Sin embargo, según las leyes legales, dos de los acusados no son objeto de medidas judiciales por tener menos de 14 años.

Según el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, la denuncia contra los jóvenes de 16 años está siendo investigada por la Fiscalía de Alicante y sigue su curso en dicho departamento.

En la medida cautelar de tutela vigilada para estos dos se impone su asistencia a un curso de educación sexual impartido por miembros de la Corporación de Bienestar Social de Alicante, así como la prohibición de acercarse a menos de 300 metros de la denunciante fuera del centro escolar.

Además, también se les impide aproximarse a ella en el edificio del instituto y a comunicarse con ella, tanto dentro como fuera del centro por cualquier medio de comunicación.

Asimismo, a uno de los acusados, que hasta el 30 de mayo de este año fue compañero de clase de la denunciante, se le impuso el cambio de aula.

Estas medidas cautelares impuestas por el juez de Menores mantendrán hasta que termine la investigación, que desembocará o no en la condena de una vista oral.

Orden de alejamiento

Respecto a la orden de alejamiento, el TSJ-CV señaló que el juez de Menores informó de la Policía y a la Guardia Civil como es preceptivo en todos los casos, sin ninguna indicación de que debían cumplimentarla.

Por ello, el alto tribunal que deben ser las Fuerzas de Seguridad de «quienes establezcan los instrumentos más adecuados para garantizar el cumplimiento mencionada medida cautelar».

La madre de la menor, Torres, explicó ayer a Efectivo Centro de la Mujer ha así su hija un subinspector al drá-llamar las 24 horas a través de un «telefonillo», que llevan las mujeres «nadas», y que le darán en br